

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS SEDE EMASAGRA, BIO SUR Y EDAR VADOS DE GRANADA. Expediente de servicio L 6_2024.

**ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
CORRESPONDIENTE AL SOBRE 1 (CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LOS LICITADORES)
Y SOBRE 2 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS CUYA
VALORACIÓN DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR).**

En la ciudad de Granada, siendo las 9:40 horas del día 12 de abril de 2024, se reúne la Comisión de Valoración para la apertura de los sobres Nº 1, que contienen la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar, del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS SEDE EMASAGRA, BIO SUR Y EDAR VADOS DE GRANADA**. La celebración de la sesión se realiza en acto no público.

Asisten: D. Rafael Jurado Palomares (Director de Control de Gestión, Gobernanza y Regulación), D. Juan José Ortega González (Abogado), D. Marcos Antonio Martínez Martínez (Director Operaciones), D. Alejandro Daniel Muñoz Ubiña (Director de Obras y Proyectos), D. Miguel Angel Puertas Partal (Director de Clientes), D. Sebastián Alegre Gracia (Director de Personas y Organización) y Dña. Ana Raquel Genaro Moya (Directora de Sostenibilidad y Digitalización).

Dentro del plazo para presentar ofertas el día 1 de abril de 2024, se recibieron de las siguientes empresas:

- OTIS MOBILITY S.A
- TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U
- DUPLEX ELEVACIÓN S.L
- ORONA, S.COOP

A la vista de ello, los miembros de la Comisión expresan que ninguno de ellos se encuentra en situación de conflicto de interés que pudiera comprometer su imparcialidad en el expediente.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº1 que contiene la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar, a la que se refiere el Anexo I del PCAP que rige la presente licitación.

Examinada y calificada por la Comisión dicha documentación, resulta lo siguiente:

- OTIS MOBILITY S.A.** Documentación correcta.
- TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.** Documentación correcta.
- DUPLEX ELEVACIÓN S.L.** Documentación correcta
- ORONA, S.COOP.** Documentación correcta

A la vista de lo anterior, la Comisión acuerda:

La admisión al presente procedimiento de licitación de todas las empresas presentadas y señaladas anteriormente.

Al ser correcta la documentación administrativa de todos los licitadores interesados, la Comisión acuerda proceder en la misma sesión, al Acto de Apertura de los sobres nº2 que contienen la **Documentación técnica relativa a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor**, de las ofertas admitidas en el presente expediente de contratación, en el cual resulta:

- OTIS MOBILITY S.A.** Presenta un archivo PDF.
- TK ELEVADORES ESPAÑA, S.L.U.** Presenta dos archivos PDF.
- DUPLEX ELEVACIÓN S.L.** Presenta un archivo PDF.
- ORONA, S.COOP.** Presenta dos archivos PDF.

A la vista de lo expuesto, la Comisión acuerda:

1. Entregar al Departamento Técnico que se encargará de la valoración, la documentación técnica correspondiente a las ofertas (Sobre nº 2) de los licitadores admitidos, para su valoración con arreglo a los criterios fijados en el PCAP.
2. Una vez sea recibido dicho informe, se proceda a publicar en el Perfil del Contratante de EMASAGRA el resultado de la valoración de la documentación técnica y seguidamente se proceda a convocar nuevamente a la Comisión de Valoración para la apertura de los Sobres nº 3, comprensivos de la Oferta económica. La convocatoria de esta sesión de la Comisión de Valoración será publicada en el Perfil del Contratante, al objeto de que puedan asistir las empresas licitadoras admitidas que estén interesadas.
3. Proceder a publicar la presente Acta en el perfil del contratante.

A las 09:50 horas, se da por concluido el acto, procediéndose a la firma del Acta por los asistentes.

D. Rafael Jurado Palomares



D. Juan José Ortega González

24266773W Firmado digitalmente
por 24266773W
ALEJANDRO DANIEL
MUÑOZ (R: A18027722)
Fecha: 2024.04.15
18:21:01 +02'00'

Marcos A.
Martínez
Martínez

Firmado digitalmente por Marcos A. Martínez Martínez
titular de reconocimiento DNI con Dáctilo A. Martínez
Martínez, en EMASAGRA, S.L. Dirección de Operaciones.
email:marcos-arandano.martinez@emasagra.es. C.I.F.
Fecha: 2024.04.15 18:21:01 +02'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 7.027.008.20233

D. Alejandro D. Muñoz Ubiña

D. Marcos Antonio Martínez Martínez

08920366T Firmado digitalmente
por 08920366T MIGUEL
ANGEL PUERTAS (R:
A18027722)
Fecha: 2024.04.16
11:49:10 +02'00'

35027732C Firmado digitalmente
por 35027732C
SEBASTIAN ALEGRE
ALEGRE (R: A18027722)
Fecha: 2024.04.17
15:04:59 +02'00'

D. Miguel Ángel Puertas Partal

D. Sebastián Alegre Gracia

Dña. Ana Raquel Genaro Moya

